

Programa regular de asignatura

- **Curso: Ingeniería de la Cadena de Valor**
- **Ciclo lectivo 2018**
- **Carrera: Ingeniería Industrial**
- **Docente: MSc. Federico Walas Mateo**
- **Carga horaria semanal: 6 hs.**
- **Modalidad de dictado: Teorico-Practica**

Fundamentación:

La asignatura Ingeniería de la Cadena de Valor se encuentra en el anteúltimo año de cursada de los futuros Ingenieros Industriales. En este marco, el dictado de la materia tiene como propósito aportar a la formación del futuro profesional en aspectos que hacen al desarrollo nacional de carácter productivo, económico y social.

La complejidad de los determinantes del desarrollo de las naciones debe ser un aspecto a considerar en las actividades y tareas que realice el profesional. Entre aquellos que la materia intenta abordar se puede mencionar la importancia de los sectores donde desarrollarse, la identificación de los actores involucrados, la determinación de políticas públicas que establezcan y acompañen iniciativas de desarrollo productivo, y el aporte técnico para la optimización de los sistemas productivos y su consiguiente mejora de competitividad, tanto puertas adentro de la empresa como sistémica.

La internalización de estas temáticas por parte del futuro profesional pretende ser un aporte a la formación de un Ingeniero Industrial cuyo desenvolvimiento contemple su desarrollo particular enmarcado en la construcción de un proyecto nacional inclusivo, basado en la industria y el empleo de calidad.

La asignatura se dicta en el cuarto (4) año de la carrera de Ingeniería Industrial. En dicha instancia, el estudiante ya cuenta con un conjunto de saberes y conocimientos que le permiten comprender y abordar problemáticas complejas de análisis múltiples.

En este marco, la asignatura ICV recoge elementos de materias que el estudiante ya ha cursado. Historia de la Ingeniería y la Tecnología aporta la importancia del desarrollo de la tecnología en la competitividad, el impacto de la innovación en la economía y el abordaje sistémico de la resolución de problemáticas nacionales. Organización Industrial aporta elementos de planificación y estrategia en cuanto a localización y desarrollo de la empresa industrial. Gestión de la Producción I y II brindan las herramientas para el análisis de la mejora de procesos que permiten la optimización de la articulación en la cadena de valor.

Del mismo modo, la asignatura brindará herramientas que permitan una mejor comprensión de los contenidos de la asignatura Sistemas Integrados de Manufacturas.

Objetivos:

Lograr que los estudiantes conozcan y manejen conceptos relativos a estrategias competitivas en el marco de Cadenas de Valor

Integrar contenidos desde el punto de vista de la gestión de las empresas, pasando por la red que conforma la cadena de valor y los aspectos regionales a dichas cadenas

Fomentar en el estudiante la importancia del concepto de cadena de valor y como optimizar los procesos productivos y las estrategias empresariales para aumentar la competitividad de una empresa o una red de empresas

Contenidos Mínimos:

- Cadena de Valor. Estrategias competitivas.
- Distribución de los materiales en la planta: Objetivos. Principios y naturaleza de los problemas de distribución. Diseño de depósitos.
- Logística de la producción y la distribución: La logística en la empresa. Abastecimiento Estratégico.
- Gestión de la Cadena de Suministro. Conceptos y características críticas
- Reconfiguración de la Cadena de Valor. Redes de empresas. Clusters y Distritos productivos.
- Muestreo del trabajo. Ergonomía. Remuneraciones.

Contenidos temáticos por Unidades:

- Unidad Nº 1: Cadenas Globales de Valor
El enfoque de Cadena de Valor. Cadenas globales de valor. Gobernanza. Integración y Outsourcing. La empresa transnacional en las cadenas globales de valor. La integración de la PYME. Upgrading. Reconfiguración de la Cadena de Valor. Redes de empresas. Clusters y Distritos productivos.
- Unidad Nº 2: Sectores
Características de sectores estratégicos nacionales. Su esquema en el contexto internacional. Actores locales. Planes estratégicos.
- Unidad Nº 3: Procesos productivos
Procesos productivos en industrias de sectores estratégicos. Identificación de etapas. Tecnología involucrada. Productores locales y proveedores internacionales.
- Unidad Nº 4: Integración de la cadena
Gestión de la Cadena de Suministro. Conceptos y características críticas. Logística de la producción y la distribución: la logística en la empresa. Abastecimiento Estratégico. Distribución de los materiales en la planta: Objetivos. Principios y naturaleza de los problemas de distribución. Diseño de depósitos.

Bibliografía:

- Gereffi G. (2001). "Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización". Problemas del Desarrollo, Vol. 32, Nro. 125, México IIEc-UNAM.
- Bianco, C. (2007). "¿De qué hablamos cuando hablamos de competitividad?". Documento de Trabajo N°31, Centro Redes.
- Gereffi, G., Humphrey, J. y Sturgeon, T. (2005), "The governance of global value chains". Review of International Political Economy 12 (1), pp 78-104.
- Gereffi G. y Fernandez-Stark, K. (2011). "Global Value Chain Analysis: A Primer". Center on Globalization, Governance & Competitiveness (www.cggc.duke.edu/gvc), DukeUniversity.
- CEPAL (2003), "Inversión y estrategias empresariales en la industria automotriz". La inversión extranjera en América Latina y el Caribe, pp 103-136.

- Chase, R.B.; Aquilano, N.J. (2005): "Administración de la Producción y las Operaciones". Mc Graw Hill. Argentina. 10ª edición.
- Gutiérrez, G., Prida, B. (1998) "Logística y distribución física". MacGraw-Hill.
- Heizer, J., Render, B., (2009) "Principios de Administración de Operaciones", Prentice Hall, 7º Edición.
- Kosacoff, B., López, A. y Pedrazzoli, M. (2007), "Comercio, inversión y fragmentación del mercado global:¿está quedando atrás América Latina?". CEPAL, Serie Estudios y perspectivas.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (2012). Argentina Innovadora 2020: Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lineamientos estratégicos 2012-2015".
- Ministerio de Industria (2012), "Plan Estratégico Industrial 2020".
- Ramal, M. (2003), "Estudios Sectoriales: Industria de los derivados de la Petroquímica". Secretaría de
- Política Económica, Ministerio de Economía de Argentina.
- Reinert, E. (2006), "El rol de la tecnología en la creación de países ricos y pobres: el subdesarrollo en un sistema schumpeteriano", en Borello, R. y Yoguel (Eds) La informática en Argentina, UNGS-Prometeo.
- Otero, G., Salim, L. y Zannini, N. (2005), "Clusters productivos en la provincia de Buenos Aires: Complejos Automotriz, Lácteo y Pesquero". Cuadernos de Economía N°70, Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires, pp 12-43.
- Pietrobelli, C. y Rabelloti, R. (2004), "Mejora de la competitividad en clusters y cadenas productivas en América Latina". Serie de Buenas Prácticas del Departamento de Desarrollo Sostenible, BID.
- Proargentina (2005), "Autopartes". Serie de Estudios Sectoriales. Ministerio de Economía y Producción de Argentina.
- Bibliografía de consulta u optativa:
- Parkin, M., Loria, E. (2010)."Microeconomía". Cap. 1, 4 y 5. Quinta Edición, Pearson Education, México.
- Grajirena, J., Gamboa, I. y Molina, A. (2004). "Los clusters como fuente de competitividad: el caso de la Comunidad Autónoma del País Vasco". Cuadernos de Gestión, Vol. 4 N° 1, pp. 55-67.

- Barletta, F., Kataishi, R. y Yoguel, G. (2013). "La trama automotriz argentina: dinámica reciente, capacidades tecnológicas y conducta innovativa", en "La industria argentina frente a los nuevos desafíos y oportunidades del siglo XXI". CEPAL, Santiago de Chile
- Sosa Arencibia, M. (2012). "Las empresas translatinas y sus efectos en el desarrollo de la región". De la Economía Internacional, Vol. 2. La Habana, Cuba.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

La metodología de enseñanza sigue el modelo de Aula - Laboratorio – Taller poniéndose énfasis en la práctica y la aplicación del conocimiento en casos concretos. El profesor estará a cargo de comisiones y focalizará el dictado basado en una concepción integradora entre la teoría y la práctica.

La metodología propuesta se basa en acciones que coadyuvan al proceso de generación e internalización de competencias tales como: Identificar, Analizar, Comprender, Resolver, Reconocer, Razonar, Diferenciar, Comparar, Decidir, Aplicar, Sintetizar, Utilizar, Argumentar, Exponer, Transferir, Crear.

Actividades extra-áulicas: Se desarrollarán prácticas en cada unidad temática, estudio de casos, y un trabajo integrador aplicado a un caso real.

Se aprovechará el entramado productivo local para realizar prácticas y visitas a empresas que requieran la presencia activa del ámbito académico en el abordaje de situaciones problemáticas derivadas de cuestiones de modernización tecnológicas o de innovaciones pertinentes.

Régimen de aprobación:

A partir del hecho de que en el Instituto de Ingeniería de la UNAJ la implementación de aulas-laboratorios con metodologías de enseñanza aprendizaje de tipo taller y la limitación del número de alumnos por comisión. Se buscará acercarse más a una metodología de "evaluación continua" del estudiante, posibilitando observar su capacidad de "aprender a aprender" a través de la integración de los tres tipos de evaluación, Diagnóstica, Formativa y Sumaria en un proceso que implica descripciones

cuantitativas y cualitativas de la conducta del estudiante, la interpretación de dichas descripciones y por último la formulación de juicios de valor basados en la interpretación de las descripciones.

Se pondrá énfasis en la evaluación continua. Esto se facilita con el hecho de contar con profesores involucrados tanto en la teoría como en la práctica.

Dentro de la metodología de evaluación continua se evaluará la activa participación de cada uno de los alumnos en los grupos de trabajo definidos.

Además se contempla la existencia de instancias de evaluaciones parciales que de acuerdo al régimen propuesto por la universidad, reglamento académico de la UNAJ Res. 43/14 art. 38, podrán promocionar con nota mayor o igual a siete, y para aquellos que no alcancen la promoción la posibilidad de aprobar mediante examen final. Se prevén también instancias de recuperación. Por último, los alumnos deberán cumplir con el 75% de la asistencia para aprobar la materia.